ID DOCUMENTO: PUesPFNq6IvEo08+PbsW7dQWjC4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: 77e3MoMirN

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Comun de las Administraciones Publica, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve la III Edición de los Premios de Investigación Pilar Azcárate de trabajos de fin de grado, trabajo fin de master y tesis doctorales en materia de género e igualdad de oportunidades de la Universidad Carlos III de Madrid, convocada por Resolución del Rector de 22 de mayo de 2017

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para la III Edición de los Premios de Investigación Pilar Azcárate de Trabajos de Fin de Grado, Trabajo Fin de Master y Tesis Doctorales en materia de Género e Igualdad de Oportunidades, convocado por Resolución del Rector de 22 de mayo de 2017, y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVO

Primero.- Conceder los siguientes Premios a Trabajos de Fin de Grado:

- A la obra *"La verdad (también) tiene rostro de mujer"*, presentada por **D. Javier Canales Luna**, alumno del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas, con una cuantía total de 600 €.
- A la obra *"Mujeres, Animales y Paz: el vínculo ignorado"*, presentada por **Dª. María Covadonga Marín Martínez**, alumna del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas, con una cuantía de 600 €.

Segundo.- Conceder los siguientes Premios a Trabajos de Fin de Máster:

- A la obra *"Análisis del crimen internacional de esclavitud sexual"*, presentada por **Dª. Amaya Moreno Madina**, alumna del Máster Universitario en Justicia Criminal, con una cuantía de 800 €.

Otorgar un premio compartido a los 3 siguientes trabajos fin de Master, con motivo de haber obtenido la misma puntuación en la presente convocatoria:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-02-2018 12:19:58

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:20:20

ID DOCUMENTO: PUesPFNqGIvEo08+PbsW7dQWjC4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Comun de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

- A la obra *"Medicina y estética, la unión para superar el cáncer"*, presentada por **Dª. Ana María Márquez Conejero**, alumna del Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia, con una cuantía de 266,66 €.

- A la obra *"Mediación penal y violencia de género",* presentada por **D. Josué Ventura Esteban,** alumno del Máster en Justicia Criminal, con una cuantía de 266,66 €.

- A la obra *"Justicia transicional y género"*, presentada por **Dª. Irene Bassanezi Tosi,** alumna del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, con una cuantía de 266,66 €

Tercero.- Conceder el Premio a Tesis Doctorales al trabajo *"Mujeres con discapacidad y situaciones de opresión. Deconstrucción feminista: desestabilizando las jerarquías de los dominios de poder"* presentado por **Dª. María Laura Serra**, del Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, con una cuantía de 1.000 €.

Cuarto.- Todos estos premios son financiados por la Unidad de Igualdad (30 AAH0 323C 480.17)

Quinto.- Tal y como establece la convocatoria, en su base 5.8, en toda publicación total o parcial del trabajo premiado habrá de constar expresamente que ha recibido el III Premio de investigación Pilar Azcárate de la UC3M en la modalidad correspondiente.

Sexto.- La entrega del premio se realizará en los actos con motivo del Día Internacional de la Mujer que organiza la UC3M (semana del 5 al 12 de marzo de 2018)

Séptimo.- Contra la presente Resolución se puede recurrir en los casos y formas previstas en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-02-2018 12:19:58

ID DOCUMENTO: 77e3MoMirN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:20:20